

*Tomás de Aquino. Prefacio a la Política. Por Miguel Villoro Toranzo. 599*

sirven de invitación para que los estudiosos de las disciplinas jurídicas analicen con cuidado, no sólo la obra reseñada, sino la importante problemática que a la luz principalmente del derecho y las ciencias económicas presenta la inversión extranjera.

La lectura de la obra del destacado maestro universitario constituye un reto y un placer para el intelecto, y es sin duda una más de las importantes obras con que el autor ha enriquecido la bibliografía jurídica mexicana.

Vicente Morayta Llano.

Tomás DE AQUINO (Santo).—*Prefacio a la política*. Proemio y explicación por Hugues KÉRALY. Traducción [del francés al español], de José María Abascal. Editorial Tradición. México, 1976. 143 págs.

Lo primero que hay que aclarar es lo inapropiado del título con que se presenta esta obra. El prefacio de Santo Tomás, en su texto latino, ocupa menos de seis páginas; y otro tanto su traducción. El resto de la obra, desde la pág. 23 hasta el final, es la explicación del prefacio escrita por Hugues KÉRALY. La obra debió titularse, por lo tanto, "Explicación del prefacio de Santo Tomás a la política de ARISTÓTELES". Se trata de una obra de Hugues KÉRALY sobre el mencionado prefacio. Hecha tal aclaración, no podemos sino felicitarnos que sea presentada a los lectores de habla española por la joven Editorial Tradición. Ojalá sus demás publicaciones tengan la misma calidad de contenido y pulcritud de presentación.

El prefacio comentado "trata precisamente de la cuestión que nuestros contemporáneos, cuando se la plantean, tienden a considerarla como 'previa', en este dominio, a toda otra investigación: ¿qué es la política?" ("Proemio" de KÉRALY, pág. 7). Las pocas páginas del prefacio le van a dar una respuesta, que, como lo demuestra KÉRALY, no podrá ser bien entendida si no queda debidamente enmarcada en los presupuestos generales de la doctrina social de Santo Tomás: "tanto el sujeto como el objeto de la ciencia política no podrán ser definidos sin referirse directa y constantemente a esa base doctrinal" (pág. 30). Además, una lectura poco cuidada nos podría llevar a una interpretación alejada de la intención del Doctor Común. Por ejemplo, para Santo Tomás, la Política es *ars*. Si traducimos *ars* como "arte", podemos pensar en el "mero dominio de la creación estética: las bellas artes" (pág. 32); cuando para Santo Tomás, *ars* tiene el significado de "saber hacer, y mejor todavía el de técnica"; es "una cierta organización práctica del espíritu, fruto de la formación unida a la experiencia"; es "toda facultad intelectual que norma la producción de una obra cualquiera" (págs. 32 y 33). Nosotros preferiríamos traducir *ars*, no por "técnica", sino por "actividad cultural". En efecto, para el Doctor Común, "la comunidad civil, sujeto del orden político, no se nos presenta ni como un simple fenómeno físico (un hecho de la naturaleza) ni como un puro efecto de la voluntad humana (una entidad moral). La sociedad consiste más bien en algo intermedio entre estas dos clases de realidad: un *hecho físico-moral*" (pág. 49), o, mejor aún —diríamos nosotros—, "un hecho cultural".

La política, como toda actividad cultural, "necesariamente debe instruirse en la observación de las cosas naturales para sus propias producciones y actuar de manera semejante a ellas" (Sto. Tomás, al final del § 1, págs. 11 y 37). Claro, "el método en las cosas humanas no puede ser como 'calcado' punto por punto de los procedimientos de la naturaleza (en sentido amplio). Pero al observador atento la naturaleza le proporciona el modelo, el orden, el cuadro, los principios más generales en los que

deberán 'inspirarse' sus empresas para tener buen éxito" (pág. 47 y sig.). La concepción tomista —como la aristotélica— es, por lo tanto, esencialmente realista: no gusta "especular sobre esencias abstractas e inmóviles, sin ninguna relación con la vida real" (pág. 43), sino que insiste en "comenzar por el examen de las realidades más simples y comunes de la vida social" (pág. 56).

Pero hay dos clases de realidades sobre las que se proyecta la actividad cultural de la razón humana: unas son aquellas "cuya materia prima es proporcionada al hombre por la naturaleza" (pág. 73), tales como "la madera con la que se hace un navío, las piedras y las vigas que sirven para edificar una casa" (Prefacio, § 4, pág. 15); otras que podemos calificar como "humanas", "puesto que su única materia son los hombres mismos en cuanto pueden y deben ser gobernados" (pág. 73): "en cuanto a los hombres mismos, la razón debe, por ejemplo, organizar a muchos hombres en una comunidad" (Prefacio, *ibidem*). La realidad que estudia la ciencia política, es "la comunidad de los hombres" (pág. 55 y sig.), o, si se prefiere, "un conjunto de hombres reunidos para realizar y perfeccionar algo en común" (Sto. Tomás, citado en la pág. 98). Y ¿qué datos nos presenta esta realidad? Esa realidad se puede descomponer en los siguientes tres elementos: "*partes et passiones et operationes totius*" (Prefacio, § 8). Las partes son antes que nada los individuos, con las tendencias dadas por la naturaleza, pero también lo son las comunidades intermedias que, como la familia y el pueblo (págs. 82 y 85), unen a los individuos en la Ciudad. Las *passiones* son aquellos procesos que, como los de la economía y la política (págs. 97 y 99 a 102), condicionan las modalidades de la inserción social. Las *operationes* son aquellos procesos que la inteligencia y voluntad humanas ponen en juego para lograr la perfección de la Ciudad; en efecto "nuestra presencia en la sociedad... no está ligada solamente al instinto de conservación, sino a una determinación más fundamental de todo ser, que trata de perseverar y desarrollarse en su ser" (pág. 94). En efecto, la comunidad o sociedad humana, como es un fenómeno cultural, "es a la vez un hecho de naturaleza y un hecho de voluntad" (pág. 131), o, si se prefiere, "un hecho de la naturaleza humana asumido, como tal, por la voluntad" (pág. 112, y también 101). En cuanto que estudia al hecho de la naturaleza, la política es ciencia especulativa y así conoce los límites impuestos por las jerarquías naturales. En cuanto que conoce el hecho de la voluntad, "la política es la ciencia encargada no solamente de estudiar sino también de conducir y de mantener a la Ciudad en su finalidad específica" (pág. 107); por eso es ciencia práctica. "No que dicte al hombre político o privado, la conducta que debe observar en cada circunstancia de su acción, sino que le proporciona el criterio... de sus decisiones y de su comportamiento en la Ciudad" (pág. 136) y le explica además "por qué medios puede ser ésta conducida a su propia perfección" (pág. 134). La perfección de la Ciudad consiste en el bien común, que KÉRALY explica clara y profundamente (págs. 75 a 79).

Creemos que éstas son las ideas más vertebrales de la excelente y sólida explicación de KÉRALY. Recomendamos su lectura. El lector encontrará en esta obra, no sólo la justificación y explanación de las ideas que hemos presentado, sino de muchas otras que, con las primeras, forman el sistema armonioso, fecundo y siempre actual de la concepción política de Santo Tomás.

Miguel Villoro Toranzo.